

DOSSIER DE CONFLUENCIAS N° 63 - JULIO de 2008

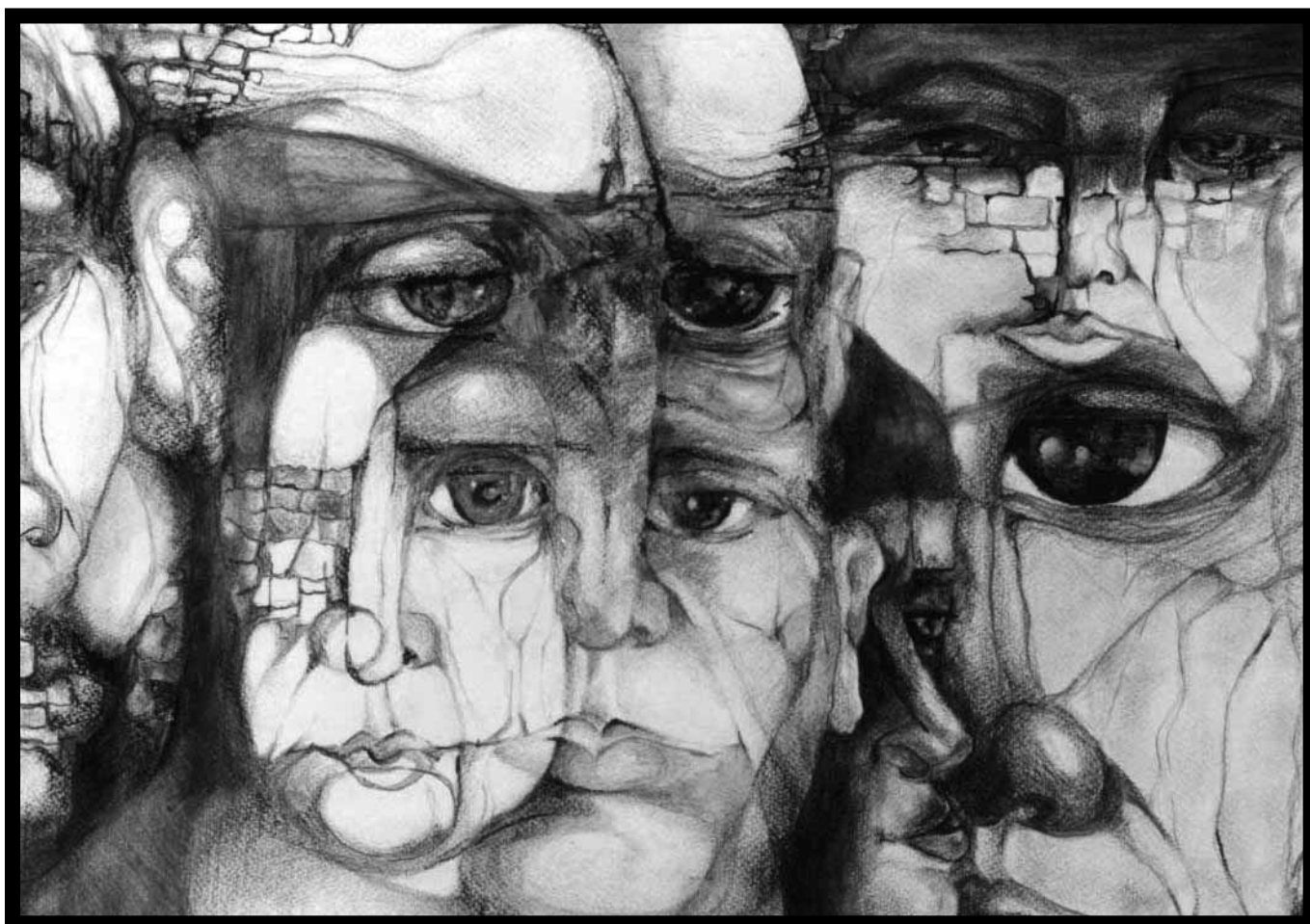
ASUMIENDO LA RESPONSABILIDAD DE INVESTIGAR Y MOSTRAR PRUEBAS

Desde la indolecia pública,
la invisibilidad de la familia.

Por Lic. Viola Albanesi

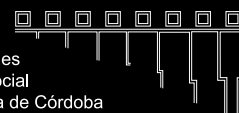
1976-2001

Veinticinco años de acciones de gobierno



Confluencias
Dossier

Colegio
de Profesionales
en Servicio Social
de la Provincia de Córdoba



ASUMIENDO LA RESPONSABILIDAD DE INVESTIGAR Y MOSTRAR PRUEBAS

Desde la indolecia pública,
la invisibilidad de la familia.

Por Lic. Viola Albanesi

1976-2001

Veinticinco años de acciones de gobierno



Tapa: "Según la Mirada"
Ilustración Lic. Silvia Gattino.
Magister en Ciencias Sociales, Profesora
e Investigadora de la Universidad
Nacional de Córdoba.
Pintora, Escritora.

Por consultas sobre las obras comunicarse al (351) 4744465

www.entretemas.com

arsi.ga@entretemas.com

arsgattino@entretemas.com.ar

La tesis a la que se alude en este documento ha sido editada y publicada para su consideración con el nombre de “Políticas de Familia”. Córdoba. 1976 – 2001.⁽¹⁾

En ella se explora qué de las Familias durante 25 años de la vida institucional de la provincia, en el contexto nacional, estudiando las acciones de específica competencia del Poder Ejecutivo, decidiendo qué es esencial saber respecto de su real vigencia o caducidad, a lo largo del período en estudio.

Se resuelve tematizar las continuidades y discontinuidades de dichas medidas seleccionadas, y también contemplar las siguientes advertencias:

No perder de vista que entre las características de los fenómenos a estudiar se registra su condición de ser parte de **procesos** histórico - sociales, inhibiendo la posibilidad de su categorización o fragmentación con criterios estáticos (de *cetis paribus*).

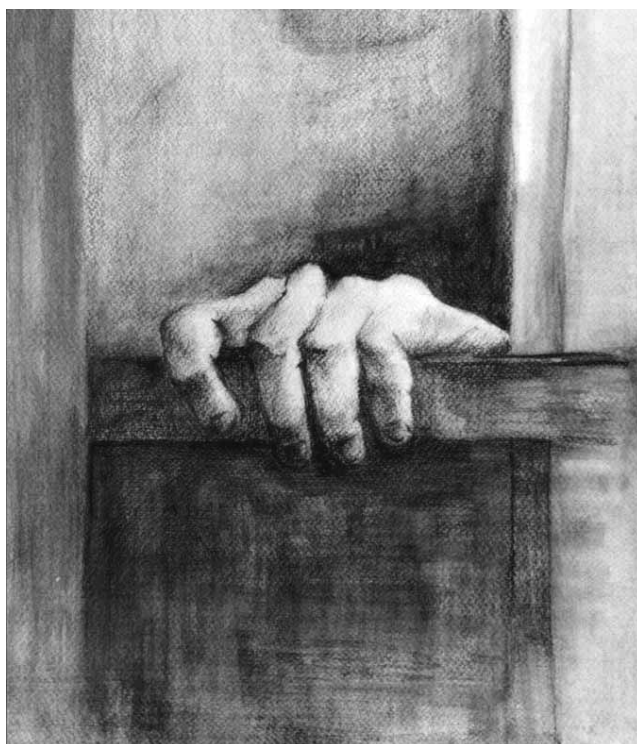
Para un mejor conocimiento de los fenómenos seleccionados en el marco de procesos histórico – sociales, corresponde pensarlos en términos de **inercia**, característica que alude a enfoques de largo plazo.

Importa no dejar de lado su **diversidad y compleja trama**, con entrecruzamiento de distintas lecturas posibles, y vinculación de significados y enfoques, conforme las perspectivas e intereses socioeconómicos y políticos en juego.

Todo lo antes dicho no exime de una **selección y posicionamiento**, construido a partir de la experiencia propia, que facilita el encuentro con fuentes significativas en los autores citados a quienes se recurre tanto en lo metodológico, como en lo teórico conceptual. No se trata de descubrimientos nunca antes trabajados, sino de la construcción verificada de continuidades y discontinuidades observables en los documentos que acompañan a cada acto de gobierno en normas, instituciones y programas estudiados en un cuarto de siglo (1976 - 2001).

Quien investiga, en este caso aporta a la **responsabilidad pública** de sistematizar lo que ha constituido el día a día laboral, para ingresarlo en la categoría de conocimiento, para no dejarlo pasar, para superar la instancia puntual de queja o reclamo, para contribuir a la memoria institucional dando lugar a su corroboración o refutación, en la academia y en el gremio.

Al punto de partida se hipotetiza sospechando de la existencia de continui-



*“Un tiempo para el intento”
Lic. Silvia Gattino.*

dades en cuanto a los fundamentos ideológicos; así también se sospecha que existirían discontinuidades en el aspecto orgánico funcional y de recursos invertidos en la implementación de aquellas medidas que se ha decidido observar.

Avanzar requiere pasar desde las sospechas, a la elaboración de instrumentos conceptuales como herramientas que habilitan a trabajar el tema, seleccionado, aportando al **qué** de la investigación. Se extraen de un amplio conjunto preexistente de elaboraciones indispensables, no para envolver la flaca elaboración propia, sino para respetar el camino arduo de construcciones científicas excluyentes que dan cuenta del estado del arte, reconociéndolo y respetándolo, conforme lo señalado por Ana Alderete.⁽²⁾

De esa forma y atento lo señalado por Horacio Crespo⁽³⁾ es que se cita, en primer lugar, a José Aricó⁽⁴⁾, quien sorprende en sus entrevistas por la sana forma que tiene de posicionarse como militante y estudioso, cuando define las políticas sociales como construcción teórica que se corresponde con una realidad llamada Estado de Bienestar, al que resume como la manera como el capitalismo resuelve una de sus crisis sobre la base de cómo atenuar la presencia de fuertes movimientos sociales.

Dado el carácter histórico de esta investigación, se ahonda en conceptos del difunto Estado de Bienestar, por lo que se cita, de lo ofrecido por Mario Navarro,⁽⁵⁾ a Gosta Espig Andersen⁽⁶⁾, que califica al Estado de Bienestar como esfuerzo de reconstrucción económica, moral y política, que apuntó a la ampliación del nivel de ingresos, la seguridad laboral, con ideas de justicia social, solidaridad y universalismo, como un proyecto de construcción nacional.

Pero la tematización seleccionada orienta también hacia los **quiénes**, en el sentido de los actores sociales relevantes constituidos en factores influyentes o determinantes del mantenimiento o interrupción de las medidas de gobierno estudiadas.

Es así que se recurre a lo estudiado en Demografía con Dora Celton⁽⁷⁾, quien presenta a la población y a la familia desde lo trabajado en las investigaciones de Susana Torrado,⁽⁸⁾ en la tipificación de enfoques con que en la actualidad se aborda la temática de Familia, seleccionando aquel que alude a las vinculaciones entre el Estado y la Familia, así como la periodización que elabora Torrado, en la que se incluyen los 25 años seleccionados en esta tesis, dentro de la etapa definida como **ajuste aperturista**.

Con Elizabeth Jelín⁽⁹⁾ definimos Familia, en el entrecruzamiento de tres dimensiones: sexualidad, procreación y convivencia, en una unidad de organización social con relaciones de reproducción y distribución, entre sus miembros con componentes ideológicos y afectivos, sentando las bases de tramitación de lo conflictivo, al vincularse lo propio y lo colectivo.

Así mismo se definen los **cómo**. Irene Vasilachis⁽¹⁰⁾ ofrece la metodología cualitativa, previniendo sobre la complejidad de los fenómenos estudiados por las Ciencias Sociales, donde el observador busca significados en los contextos reales, participando de un camino que exige mas fidelidad al tema, respetando su naturaleza, que la prioridad debida al cumplimiento al plan metodológico que se elige y declara.

Dichos los **qué, cómo, quiénes**, el camino lleva a hacerse cargo de desarticular lo dado, lo oculto, ya iluminado por estudios relevantes, en el marco de la temática abordada, que a pesar de su aparente diversidad y desvinculación permiten avanzar en el camino de esta investigación: la Historia de las Familias en Argentina Moderna,⁽¹¹⁾ las Familias de la Nueva Pobreza,⁽¹²⁾ las Necesidades y Satisfactores en el medio familiar,⁽¹³⁾ las investigaciones acerca de la Salud Reproductiva,⁽¹⁴⁾ la Mesa de Concertación de Políticas Sociales,⁽¹⁵⁾ las Normativas acerca de la Infancia y Adolescencia.⁽¹⁶⁾

El **universo de análisis** seleccionado reconoce a todos los registros **escritos** disponibles **de las normas** que pautan las medidas de gobierno, materia de investigación, estudiadas en sí mismas para ver si declaran **principios, asignan competencias, y / o fondos**. Acompañándolas de una visión del contexto político ideológico y administrativo del que emergen. Para ver también si proveen de: - un diagnóstico, si explicitan o dejan inferir - la metodología de las acciones previstas, - a qué aspectos de la problemática familiar apuntan y - a qué nivel de intervención se refieren. Las formas de entrevistar a informantes clave se elaboran con el rescate de aportes consignados en el texto de la investigación.

La selección de los instrumentos legales analizados parte de las expresiones de cada informante clave respecto de la gestión a la que perteneció, como de las **cinco etapas** en que se decide categorizar la coordinada temporal sobre la que descansa esta tesis. Cinco etapas definidas por la extensión de las gestiones gubernamentales provinciales entre 1976 y 2001: **1.** De facto; **2.** Recuperación de la democracia; **3.** Consolidación de la democracia formal; **4.** Crisis institucional; y **5.** Nuevo estado. El límite decidido (2001) responde a la necesidad de alejar el contexto de investigación, conforme un estudio histórico lo requiere. Las respuestas a las interpelaciones planteadas son precedidas por el comentario de algunos de los principales hallazgos construidos y englobados en la síntesis comprensiva final.

Hallazgos pertinentes a lo investigado

Lo Institucional: Al inicio de la observación realizada a lo largo de 25 años, aparece en el aspecto orgánico funcional la **Dirección de Familia:** estructura administrativa que está siempre presente. Con diferentes alcances, abarcando o desagregando mayores o menores competencias, funciona en todas las gestiones gubernamentales estudiadas. Va acompañada de expresiones políticas que insisten en su formal interés en trabajar junto a la familia, por sus necesidades, en aras a su desarrollo, y múltiples manifestaciones, desde la sustitución hasta el acompañamiento a la estructura familiar.

Corresponde colocar esta observación en la confirmación de **continuidades en el aspecto ideológico político** del esquema de análisis que incluye este trabajo.



*“Aquí estoy”
Lic. Silvia Gattino.*

En el poder ejecutivo, en su espacio de competencia, Dirección de Familia es la estructura existente, observable, que se destina a atender a la Familia. Este es un lugar donde se aplican las medidas de gobierno que afirman tener al grupo familiar como beneficiario.

Existe como unidad en el organigrama ministerial, en el registro de su personal; dispone de algunas oficinas; cuenta con personal jerárquico a su cargo, empleados administrativos y profesionales para atender lo que se demanda.

Es lo visible del lado de la línea de significación, donde se adoptan y ejecutan las medidas de gobierno destinadas a la Familia.

Del mismo lado, también observado entre las continuidades de lo institucional, resuena un aspecto: a lo largo de las cinco etapas estudiadas, no se registra que se destinara espacio físico particularmente implementado para entrevistar a todo un grupo familiar, con los elementos que dieran lugar a intervenciones efectivas. Es decir, mobiliario adecuado para el trabajo profesional con diversidad disciplinaria; para permitirle a una familia hablar y ser escuchada sin interrupciones; para dedicarle al conocimiento y a la escucha de sus palabras, reflejos de sus formas de entender la situación que vienen a plantear.

Se interviene en la vida y necesidades, problemas y conflictos de un grupo familiar, a partir de lo dicho por uno solo de sus miembros, mayoritariamente una mujer, madre, que ante un escritorio o box, dice su palabra, frente al empleado administrativo o profesional, que determinará el curso que lo requerido pueda tener, previo habérselo planteado al policía de la entrada, y/o al vecino influyente en la gestión política de la que se trate.

Los indicios de estas ausencias se mantienen a lo largo de las cinco gestiones analizadas, aún con los cambios efectuados en la gestión del Nuevo Estado, que sí ejecuta fuertes modificaciones en lo que se investiga como aspectos orgánico funcionales, ya que dota de informatización, remodela espacios con mobiliario confortable, y designa personal nuevo, con oferta de novedosos programas en la recepción de la demanda.

La conveniente y fragmentada atención a la Familia, focalizando las prestaciones, no se innova, ofreciendo nuevamente confirmación a las sospechas de continuidades investigadas.

En igual sentido se repite la negación de lo antes hecho, lo antes ejecutado por gestiones gubernamentales anteriores, bloqueándose la posibilidad especial y única de evitar errores, rescatando la memoria institucional

La Dirección de Familia, en las cinco etapas estudiadas, tiene recursos humanos propios en equipos profesionales de trabajo territorialmente localizado. Este programa se cumple, muy a pesar de las decisiones institucionales que impregnan de desaliento el hacer profesional, desgastando los procesos de aprendizaje al neutralizar las ejecuciones demorando o quitando recursos demandados, con lo que evidencian que no son de interés en lo orgánico funcional, a pesar de las declaraciones formales en lo político institucional.

Participación y Significación de la Familia

En diversos registros del hacer ministerial, ya sea decretos, resoluciones, o informes socioeconómicos, aparece la referencia, la alusión a la familia

de la que se trata. La formal destinataria de las medidas de gobierno reflejadas en las normas que se investigan. Es aquella marginal, careciente, de menores recursos, vulnerable, pobre, indigente, de la pobreza estructural o desafiada reciente de su puesto laboral y de la red social de contención de que disponía, sin medios para la satisfacción de sus propias necesidades.

Se alude a un ente que permanece siendo visto en una situación de **quietud, sin movimiento, sin procesos**, en el camino de alcanzar objetivos, planteados en dichas medidas. No aparecen registradas alusiones a la existencia y posicionamiento nuevo, efecto de cambios posibles en procesos propios o institucionales, de esta familia que aparece como inmune a las intervenciones que se dicen ejecutar, que no ha experimentado frutos, consecuencias, o registrado modificaciones concomitantes a las medidas tomadas. Siempre figura como **candidata inerte** a cualquier nueva propuesta a inventar.

A la pregunta de: **¿Y qué hay de resultados, de la evaluación de los proyectos sociales** preocupados por mejorar, satisfacer, promocionar, capacitar, organizar, posicionar superando vulnerabilidades de o a la familia? Interés siempre declarado por todas las gestiones revisadas.

Porqué los proyectos sociales formalmente ejecutados siempre registran a suficiente cantidad de familias con activo posicionamiento, ansia de promoción, aún arqueada su riqueza social, sus estrategias, sus redes sociales, sus lógicas paradigmáticas, su condición de parte en las relaciones clientelares, pero blandamente disponibles para encontrarse en la otra parte, rellenando el cuadro de beneficiarios, usuarios.

La presente investigación no encuentra respuestas a estos interrogantes. Las evaluaciones **dan siempre saldo positivo** y, tanto como la certificación de pobreza familiar para un subsidio, son condición sin la cual no se accederá a nuevo financiamiento. Lo que es **garantía de continuidad**.

Esta reflexión facilita la posibilidad de construir una asociación entre dos actores sociales, cuyas presencias concuerdan ajustadamente en el marco de las acciones gubernamentales del cuarto de siglo revisado.

Desde los barrios donde se encuentran Trabajadores Sociales de la Dirección de Familia, se revela la concurrencia y disponibilidad de la población convocada a resultar candidata para los proyectos implementados desde el nivel central, no se aborda como núcleo complejo, con el conjunto de sus integrantes y en su contexto. Esa totalidad integrada es invisible a lo largo y al final de la ejecución de cada medida de gobierno.

La Institución observada (**Dirección de Familia**) inmediatamente desagrega, categoriza y focaliza, dibujando la puerta de entrada que abre, configurando siempre la demanda.

La demanda es siempre configurada por la institución observada.

*“Distintos lenguajes”
Lic. Silvia Gattino.*





*“Encontraras un paisaje entre la gente”
Lic. Silvia Gattino.*

En 1977 los jóvenes excluidos del sistema educativo formal ingresan en el Programa de Capacitación Apícola del Noroeste de la provincia, creado por la resolución 1502/77 **para evitar presión sobre el mercado urbano**. En 1997 los jóvenes del radio urbano de Córdoba, en el caso del Centro de Acción Comunitaria N° 3 (Similar experiencia se cumple en los CAC de B° Comercial, Colonia Lola, Villa Urquiza, y Villa El Libertador), se benefician con recursos para becas, que son reclamados por los docentes de las escuelas primarias del área de influencia. Cubrir el secundario de chicos de entre 12 y 18 años durante tres años ocupa el trabajo de dos profesionales en terreno. Se evalúan los resultados con la guía del Departamento de Estadística de la Dirección de Innovaciones Educativas: 145 chicos en 1997, 113 en 1998 y 65 en 1999. Decece la participación en el sistema educativo. Aún buscando a los alumnos en sus domicilios. Ya han sido captados hacia otro rumbo que no es seguido desde este estudio y ciertamente sus datos se concentran en las estadísticas judiciales.

Avanzando en la reflexión y utilizando los términos económicos de oferta y demanda, se puede pensar, a partir de lo revisado, que: **aun focalizada la oferta de recursos, se enfrenta a una demanda que se desgrana y diluye, es invisible, permanece oculta. Continuidad probada.**

(Se registran aportes de Organizaciones No Gubernamentales e investigaciones que desnudan los números tanto en educación como en salud o hábitat).

La ausencia es la verificación de que ya han sido excluidos, robados por la calle, por espacios donde no se habla, que otorgan identidad en la medida del cumplimiento de duras reglas de juego. Los chicos y sus familias han recibido el impacto de suficientes medidas de gobierno, de repetición de convocatorias a lo mismo, y han aprendido que están signados por la exclusión.

El único momento de visibilidad es el cuadro de usuarios o beneficiarios de las pobres medidas adoptadas. **Pobres medidas adoptadas desde la eficiencia. Es decir, medidas seleccionadas por su rapidez y economía de recursos.**

En vinculación y como contrapartida, cabe reconocer cuánto cuesta, en esfuerzo y tiempo del trabajo profesional en terreno, que otros agentes públicos no cierren la puerta de las instituciones educativas o sanitarias desbordadas, aduciendo que no son especialistas para la atención de las problemáticas que implican recibir a los hijos de las familias de los barrios periféricos urbanos. Aquellos ya no son categorizados como parte de una escuela común.

En el mismo sentido de continuidad, la familia receptora del bienestar prometido, es quien habilita, conforme la documentación oficial, al actor social relevante en el otro extremo de la relación de asistencia benéfica y solidaria, para que ejerza el poder de beneficiarla activamente. Habilitación dependiente vinculada a la existencia de recepción.

En los informes justificatorios del otorgamiento de beneficios, **aparecen mucho más destacadas y subrayadas las necesidades y carencias, que otros aspectos tales como los derechos, responsabilidades y obligaciones**, comprometidos en cada situación, con lo que la modelación de la demanda se acentúa en un disciplinamiento verdaderamente eficiente: Se enseña a las familias a aparecer como lo más pobres posibles, pensándose necesariamente como carecientes conforme la focalización que las apunta. De no vivir cerca del río, no tener vivienda propia, capacidades diferentes, siete hijos, y no tener trabajo, el beneficio caería.

Las regularidades empíricas comprobables en las continuas pretensiones del poder ejecutivo y sus organismos a lo largo del cuarto de siglo estudiado, por dar forma, por **imponer a la población atendida, mecanismos de organización**, (casos individuales, grupos, cooperativas), vinculaciones burocráticamente regladas, que **invalidan y niegan las formas sociales preexistentes** que resultan disonantes con los reiterados planes de gobierno, nombrados como democracia solidaria y ejecutados como mandato militar y/o sentencia judicial. Como la presión impuesta a los municipios por la provincia en aceptar el paquete de medidas armado a nivel central. Censada y medida, descripta y sumada para justificar gestiones de orden nacional, provincial, municipal, y frente a los organismos internacionales de control de la economía global, no tiene un espacio para ser recibida. El estado subsidiario la sustituye, mientras se retira de sus obligaciones constitucionales; presente en los informes justificadores de gasto social, inexistente en el lugar activo de la economía.

Esta, invisible, es la que en todos los precios de sus alimentos debe oblar ante el altar del IVA.

Presente en la puerta de entrada de las políticas sociales como votante, electora, que por su propia voluntad decide qué será del destino de su pueblo. Presente luego, a la salida, hace cola para conseguir su comida y sus remedios.

BIBLIOGRAFIA:

1. Albanesi Viola, Políticas de Familia. Córdoba 1976 - 2001. Edición propia. Córdoba. 2007.
2. Alderete Ana. Seminario de Metodología de las Ciencias Sociales. UNC. 1998.
3. Crespo Horacio. José Aricó. Entrevistas. 1974 – 1991. Ediciones del Centro de Estudios Avanzados. Universidad Nacional de Córdoba. 1999.
4. Aricó José. “La teoría es como el búho de Minerva”. Entrevista en Revista Ciudad y Cultura. N° 27, Lima. Mayo 1991.
5. Navarro Mario Francisco. Seminario de Políticas Sociales. UNC. Córdoba.1999.
6. Gosta Espig Andersen, Después de la edad de oro: el futuro del estado benefactor en el nuevo orden mundial. Desarrollo Económico. Volumen julio – septiembre 1996.
7. Celton Dora “Problemas de población en América Latina” CEA. UNC 1999.
8. Torrado Susana. Historia de la Familia en la Argentina Moderna. (1870 / 2000) Ediciones de la Flor .Bs. As.2003
9. Jelín Elizabeth. Pan y afectos La transformación de las familias. Fondo de Cultura Económica.1998. Bs. As
Jelín Elizabeth. “La familia urbana en América Latina” en Celton Dora “Problemas de población en América Latina” CEA. UNC 1999.
10. Vasilachis de Gialdino Irene. Métodos Cualitativos I. Los Problemas Teórico – Epistemológicos. Centro Editor de América Latina 1992 Bs. As.
Vasilachis de Gialdino Irene. El análisis lingüístico en la recolección e interpretación de materiales cualitativos. En Métodos Cualitativos II. La práctica de la investigación. Centro Editor de América Latina. 1992. Bs. As.
11. Torrado Susana. Historia de la Familia en la Argentina Moderna. (1870 / 2000) Ediciones de la Flor .Bs. As.2003
12. Gattino Silvia, Aquín Nora. Las Familias de la Nueva Pobreza. Una lectura posible desde el Trabajo Social. Espacio editorial. Bs. As. 1999.
13. González C., Nucci N., Soldevilla A, Ortolanis E., Crossetto R. Necesidades y Satisfactores en el análisis del espacio social familiar. Mimeo. Parte de Investigación en curso. 1999
14. Bisig Elinor. Tesis de Maestría en Demografía. “Adolescencia, Morbimortalidad y Salud Reproductiva. Provincia de Córdoba.”.1999.
15. Aquín Nora. González Cristina. Mesa de Concertación de Políticas Sociales ¿Modelo para replicar? Espacio Editorial. Bs. As. 1998.
16. Bisig E, Graciela Rosa Salas. Normativa y Derechos de la Infancia / Adolescencia. Editorial Triunfar. Cba. 2002.



Colegio
de Profesionales
en Servicio Social
de la Provincia de Córdoba

